

ATENCIÓN Y PAGO DE SINIESTROS

LISTADO DE REQUISITOS PARA PAGO DE PÉRDIDAS TOTALES

FO-SI-RS-002 VERSIÓN 5

COLISIÓN

ROBO

RECLAMO NO.

BOLETA DEL RECLAMO

NOMBRE ASEGURADO Y/O TERCERO

NOMBRE Y TELÉFONO DE CONTACTO

CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO

PARA PERSONA INDIVIDUAL		SÍ	NO
1	COPIA DE DPI COMPLETO DEL PROPIETARIO Y EN CASO DE EXTRANJERO COPIA DE PASAPORTE COMPLETO		
2	CERTIFICADO DE PROPIEDAD ORIGINAL (En caso de ser formato SAT-4053 papel deberá estar con área de endoso disponible). EN CASO DE CERTIFICADO DE PROPIEDAD FORMATO DIGITAL (Deberán ser formato SAT-4071 y/o SAT-4061)		
3	TARJETA DE CIRCULACIÓN ORIGINAL (vigente si es papel SAT-4001, si es digital SAT-4201 y/o SAT-4101)		
4	IMPUESTO DE CIRCULACIÓN AÑO EN CURSO, PAGADO		
5	MULTAS MUNICIPALES Y GUBERNAMENTALES, PAGADAS		
6	LLAVES CON CHIP, CARÁTULA RADIO (Si aplica), MANUAL, HERRAMIENTA, LLANTA DE REPUESTO (Si aplica)		
7	EN CASO DE TERCEROS AFECTADOS PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE ALZA EMITIDA POR SAT (Podrá emitirla en su Agencia Virtual)		
PARA PERSONA JURÍDICA		SÍ	NO
8	COPIA DE DPI COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EN CASO DE SER EXTRANJERO COPIA DE PASAPORTE COMPLETO		
9	COPIA DE (RTU) ACTUALIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL		
10	COPIA DE (RTU) ACTUALIZADO DE LA EMPRESA		
11	COPIA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE (El Representante debe de tener facultades para compra/venta de bienes muebles y/o vehículos de la empresa y que pueda ceder los mismos. Si tuviese mandato debe de estar registrado en el Registro Mercantil y en el Archivo General de Protocolo.)		
EN CASO DE ROBO		SÍ	NO
12	SI NO POSEE TARJETA DE CIRCULACIÓN PRESENTAR DENUNCIA POR EXTRAVÍO EN LA PNC Y SI ES POR HURTO O ROBO ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO		
13	SI NO POSEE CERTIFICADO DE PROPIEDAD O ESTÁ LLENO EL ENDOSO DEBERÁ SOLICITAR CARTA DE ACTIVACIÓN TEMPORAL EN SERVICIO AL CLIENTE DE LA ASEGURADORA PARA REPOSICIÓN DEL MISMO, ADJUNTANDO DENUNCIA DE DETERIORO, EXTRAVÍO, ROBO O HURTO SEGÚN CORRESPONDA		
14	SI EL VEHÍCULO APARECE ANTES DE PAGADO, SE DEBERÁ ADJUNTAR ACTIVACIÓN DE LA PNC (110 Y DEIC)		
15	DENUNCIA DE ROBO ANTE PNC (110/DEIC)		
16	RATIFICACIÓN DE DENUNCIA ANTE MINISTERIO PÚBLICO		
17	HOJA DE ALZA DE INACTIVACIÓN POR ROBO ANTE SAT		
18	LLENAR FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ROBO FIRMADA		
VEHÍCULOS DE USO ALQUILER, OFICIAL, MISIÓN INTL., CUERPO CONSULAR, CUERPO DIPLOMÁTICO		SÍ	NO
ESTOS VEHÍCULOS DEBERÁN REALIZAR CAMBIO DE USO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE			
19	TAXIS, VEHÍCULO DE REPARTO, RECOLECCIÓN U OTRO AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE DEBERÁ REALIZAR LOS TRÁMITES DE CANCELACIÓN DE LICENCIAS RESPECTIVAS		
20	VEHÍCULO OFICIAL, MISIÓN INTL., CUERPO CONSULAR, CUERPO DIPLOMÁTICO U OTRO DEBERÁ TRAMITAR EL CAMBIO DE USO, BAJA EN BIENES DEL ESTADO Y CANCELACIÓN DE TRIBUTOS DONDE CORRESPONDA		